

Mano de mil ochocientos veinte y tres, se congregaron a Cavildo extraordinario los S.
 D. Luis Amat y de Ferran, Gobernador Politico
 y Militar int.^o de esta Plaza, Presidente, D.
 Nicolas Lambert, D. Juan Gonzalez Yguierdo,
 D. Juan^{co} Davila Aycaedo, D. Juan^{co} Ant.^o
 Bartelemi, D. Pedro Marin, y D. Justin
 Muerto, Residentes; D. Juan^{co} p.^a l.^oca,
 D. Juan Beari, D. Juan Franco, y D. Ant.^o
 Torresca, Diputados del Comen.^o; D. Juan^{co}
 de p.^a Meras, Numero, Por. Audico Personer.
 ro, y acordaron lo siguiente

Citacion

En este Ayuntamiento entro el Portero de
 sala Diego Peice, y certifico haver citado
 a todos los S. que lo componen

Se despide de este Ayuntamiento
 el Gov. p.^o y M. int.^o
 D. Luis Amat y
 de Ferran

El Sr. Gobernador Presidente expuso a este
 Ayuntamiento, que el motivo que le
 ha movido a citar a este Cavildo, lo
 ha sido el de manifestar tiene noticia
 extrajudicial, bien que sin ningun dato
 oficial de haverse servido el Rey N. S. nom-
 brar nuevamente para Gobernador Poli-
 tico y Militar de esta Plaza a D. Juan^{co} Vebor,
 que ya lo ha exercido con autoridad; y co-
 mo quiera que su Señoria tiene determi-
 nado, por conceptuarse convenientemente, man-
 char de la misma plaza, luego
 haga entrega del mando referido en mano

